



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 119300551B5EDF

26 DE MARZO DE 2019

HORA 09:57:50

0119300551

PÁGINA: 1 DE 4

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : COOPERATIVA AMIGOS DE LA PAJARERA

SIGLA : COOPA

INSCRIPCION NO: S0024655 DEL 21 DE FEBRERO DE 2005

N.I.T. : 900010502-3, REGIMEN COMUN

TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 15 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019

ACTIVO TOTAL : 5,114,133,393

PATRIMONIO : 1,800,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AC 13 11 28 OF 612 - 613

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : COOPA@YAHOO.COM

DIRECCION COMERCIAL : AC 13 11 28 OF 612 - 613

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : COOPA@YAHOO.COM

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 0000001 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2004 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 21 DE FEBRERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00081520 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD ESPECIAL DENOMINADA COOPERATIVA AMIGOS DE LA PAJARERA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000003	2006/03/31	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2006/05/22	00100396
0000004	2007/03/16	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2007/04/24	00116382
0000005	2008/03/27	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2008/04/25	00135421
006	2009/03/25	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2009/04/20	00152380
007	2010/03/24	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2010/04/30	00171152
008	2011/03/25	ASAMBLEA GENERAL	2011/05/04	00189856
009	2012/03/16	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2012/04/20	00003185
010	2013/03/20	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2013/05/20	00011289
013	2016/03/29	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2016/05/02	00025503
14	2017/03/30	ASAMBLEA GENERAL	2017/05/18	00030043

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETIVO: ES EL DE ESTRECHAR ENTRE SUS ASOCIADOS EL VÍNCULO DE SOLIDARIDAD, COOPERACIÓN, AYUDA MUTUA Y COMPAÑERISMO, FORTALECER EL APOORTE POR PARTE DE SUS ASOCIADOS, SUMINISTRARLES CRÉDITOS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, PROCURANDO ADEMÁS EL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS ASOCIADOS Y SU FAMILIA. ACTIVIDADES: PARA EL CUMPLIMIENTO DE S-U OBJETIVO SOCIAL COOPA DEBERÁ ADELANTAR, SIEMPRE EN CONDICIONES DE FAVORABILIDAD PARA SUS ASOCIADOS Y SU GRUPO FAMILIAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. PROCURAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS, PRESTANDO A LOS ASOCIADOS SERVIDOS DE CRÉDITOS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES DE ACUERDO AL REGLAMENTO QUE PARA EL EFECTO EXPIDA COOPA. 2. ESTABLECER Y FOMENTAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CONSUMO CONVENIOS ESPECIALES PARA BENEFICIOS DE SUS ASOCIADOS. 3. LAS DEMÁS ACTIVIDADES ECONÓMICAS SOCIALES Y CULTURALES CONEXAS O COMPLEMENTARIAS DE LAS ANTERIORES Y QUE ESTÉN DESTINADAS A DESARROLLAR LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA COOPERATIVA. PARÁGRAFO: EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y LAS OPERACIONES SE HARÁN MEDIANTE PROCESOS DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN, CON UNIDAD DE PROPÓSITO, DIRECCIÓN Y CONTROL PROCURANDO EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE COOPA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6492 (ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 1,800,000.00

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. 14 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 18 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00030045 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 119300551B5EDF

26 DE MARZO DE 2019 HORA 09:57:50

0119300551

PÁGINA: 2 DE 4

\* \* \* \* \*

MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION OROZCO RAMIREZ UBER ANCISAR	C.C. 000000070696974
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION FOREST PEREZ MARTHA CECILIA	C.C. 000000038282560
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION GOMEZ GOMEZ LUIS EDUARDO	C.C. 000000070690598
QUE POR ACTA NO. 015 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 22 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 27 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00033583 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION GOMEZ GIRALDO JUAN SEBASTIAN	C.C. 000001026281252
QUE POR ACTA NO. 14 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 18 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00030045 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION BOTERO CASTRILLON ANGELA YANED	C.C. 000000043712729
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION OCAMPO GIRALDO FRANCISCO ALIRIO	C.C. 000000070692354
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION SALAZAR BUILES ALBEIRO DE JESUS	C.C. 000000070691353
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION GOMEZ GIRALDO JAVIER FERNANDO	C.C. 000001032423515
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION ACEROS MERCHAN DORIS YANETH	C.C. 000000052027891
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION DUARTE ALMARIO GIMENA	C.C. 000000052261658

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE COOPA, EL EJECUTOR DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. ES IGUALMENTE EL SUPERIOR JERARQUICO Y COORDINADOR DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO. SERA NOMBRADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, SIN PERJUICIO DE PODER SER REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO POR DICHO ORGANISMO, CONFORME A LA LEY Y EJERCERA LAS FUNCIONES DE SU CARGO. SUPLENTE DEL GERENTE. EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES, EL GERENTE SERA REEMPLAZADO POR EL GERENTE SUPLENTE NOMBRADO EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, EN TODO CASO, EL SUPLENTE DEBERA CONTAR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA EL CARGO DE GERENTE.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000001 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2004, INSCRITA EL 21 DE FEBRERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00081520 DEL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 119300551B5EDF**

26 DE MARZO DE 2019 HORA 09:57:50

0119300551

PÁGINA: 2 DE 4

\* \* \* \* \*

MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION OROZCO RAMIREZ UBER ANCISAR	C.C. 000000070696974
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION FOREST PEREZ MARTHA CECILIA	C.C. 000000038282560
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION GOMEZ GOMEZ LUIS EDUARDO	C.C. 000000070690598
QUE POR ACTA NO. 015 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 22 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 27 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00033583 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION GOMEZ GIRALDO JUAN SEBASTIAN	C.C. 000001026281252
QUE POR ACTA NO. 14 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 18 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00030045 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION BOTERO CASTRILLON ANGELA YANED	C.C. 000000043712729
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION OCAMPO GIRALDO FRANCISCO ALIRIO	C.C. 000000070692354
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION SALAZAR BUILES ALBEIRO DE JESUS	C.C. 000000070691353
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION GOMEZ GIRALDO JAVIER FERNANDO	C.C. 000001032423515
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION ACEROS MERCHAN DORIS YANETH	C.C. 000000052027891
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION DUARTE ALMARIO GIMENA	C.C. 000000052261658

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE COOPA, EL EJECUTOR DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. ES IGUALMENTE EL SUPERIOR JERARQUICO Y COORDINADOR DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO. SERA NOMBRADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, SIN PERJUICIO DE PODER SER REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO POR DICHO ORGANISMO, CONFORME A LA LEY Y EJERCERA LAS FUNCIONES DE SU CARGO. SUPLENTE DEL GERENTE. EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES, EL GERENTE SERA REEMPLAZADO POR EL GERENTE SUPLENTE NOMBRADO EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, EN TODO CASO, EL SUPLENTE DEBERA CONTAR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA EL CARGO DE GERENTE.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000001 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2004, INSCRITA EL 21 DE FEBRERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00081520 DEL

LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL ESAL

SALAZAR GIRALDO ALVARO DE JESUS

C.C. 000000079372652

QUE POR ACTA NO. 98 DE CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 00014160 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

GUZMAN MURILLO LIDA DELMIRA

C.C. 000000065785091

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL GERENTE: 1. PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES CON SU CORRESPONDIENTE PRESUPUESTO, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN GENERAL DE DESARROLLO ADOPTADO POR LA ASAMBLEA GENERAL. 2. DIRIGIR Y SUPERVISAR, CONFORME A LA LEY COOPERATIVA, EL ESTATUTO, LOS REGLAMENTOS Y LAS ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS, CUIDANDO QUE LAS OPERACIONES SE EJECUTEN DEBIDA Y OPORTUNAMENTE. 3. PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN UN INFORME ANUAL CON DESTINO A LA ASAMBLEA GENERAL, LOS INFORMES GENERALES, MENSUALES O PARTICULARES SOBRE ACTIVIDADES DESARROLLADAS, LA SITUACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD Y LAS DEMÁS QUE TENGAN RELACIÓN CON LA MARCHA Y PROYECCIÓN DE LA COOPERATIVA. 4. ESTUDIAR Y APROBAR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DENTRO DE LOS CUPOS SEÑALADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 5. ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y FACULTADES. 6. EJERCER POR SÍ MISMO O POR APODERADO LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE COOPA. 7. ELABORAR Y SOMETER A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS REGLAMENTOS DE CARÁCTER INTERNO. 8. PROYECTAR PARA LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS CONTRATOS Y OPERACIONES EN QUE COOPA TENGA INTERÉS Y NO ESTÉN DENTRO DE SUS FACULTADES. 9. CELEBRAR Y FIRMAS TODOS LOS CONTRATOS, NEGOCIOS Y CONVENIOS QUE AUTORICE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, DE ACUERDO CON LAS FACULTADES CONCEDIDAS. 10. PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A CADA EJERCICIO CONTABLE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL CONTADOR Y EL REVISOR FISCAL 11. EJECUTAR LAS POLÍTICAS Y DETERMINACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA ASAMBLEA 12. ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS, EXTRAORDINARIOS, FIRMAR LOS CHEQUES QUE SE GIREN CONTRA LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA ENTIDAD EN ASOCIO CON EL TESORERO (A) Y FIRMAR LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN CADA OPERACIÓN. 13. VELAR POR QUE LOS BIENES Y VALORES DE LA COOPERATIVA ESTÉN ADECUADAMENTE PROTEGIDOS, Y PORQUE LA CONTABILIDAD SE ENCUENTRE AL DÍA Y CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS. 14. ADQUIRIR LOS BIENES MUEBLES NECESARIOS PASA LA BUENA MARCHA DE LA ENTIDAD HASTA LA CUANTÍA QUE EL CONSEJO DETERMINE SUJETÁNDOSE AL PRESUPUESTO APROBADO PARA CADA EJERCICIO. ASÍ MISMO, CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL, ADQUIRIR INMUEBLES, POR LA CUANTÍA QUE DICHA ASAMBLEA DETERMINE. 15. PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES. 12. EMITIR CIRCULASES Y DEMÁS MEDIOS INFORMATIVOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD PASA QUE LOS ASOCIADOS RECIBAN INFORMACIÓN OPORTUNA SOBRE LOS SERVICIOS Y DEMÁS ASUNTOS DE INTERÉS DE LA COOPERATIVA. 17. DISEÑAS LA ESTRUCTURA GENERAL ADMINISTRATIVA DE CARGOS Y SALARIOS DE LA COOPERATIVA Y PRESENTARLA AL CONSEJO DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 119300551B5EDF**

26 DE MARZO DE 2019 HORA 09:57:50

0119300551

PÁGINA: 3 DE 4

\* \* \* \* \*

ADMINISTRACIÓN PASA SU APROBACIÓN LA REALIZAR LA APERTURA DE CUENTAS EN ENTIDADES FINANCIERAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS. 19. DIRIGIR LAS RELACIONES PÚBLICAS Y PROPICIAR LA COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LOS ASOCIADOS. 20. ORGANIZAR Y DIRIGIR LAS DEPENDENCIAS SECCIONALES O SUCURSALES CUANDO SEA NECESARIO SU FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ESTOS ESTATUTOS. 21. ESTABLECER SISTEMAS E INSTRUMENTOS QUE PERMITAN MEDIR Y EVALUAR DE MANERA SISTEMÁTICA LA SITUACIÓN DE LA COOPERATIVA EN LO RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE LA PLANEACIÓN SOCIAL, GESTIÓN SOCIAL, MERCADEO SOCIAL, LA CONTABILIDAD SOCIAL Y EN GENERAL EL BALANCE SOCIAL. 22. DISEÑAR INDICADORES DE GESTIÓN QUE PERMITAN MEDIR LA EFECTIVIDAD, EQUIDAD Y LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SOCIAL DE LA COOPERATIVA. TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN COMO REPRESENTANTE LEGAL DE COOPA Y EJECUTIVO SUPERIOR DE LA ENTIDAD, QUE LE SEÑALE LA LEY, EL ESTATUTO, DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. PARÁGRAFO. LAS FUNCIONES DEL GERENTE Y TODAS AQUELLA QUE SE RELACIONAN CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COOPA, LAS DESEMPEÑARÁ ÉSTE POR SÍ O MEDIANTE DELEGACIÓN BAJO SU RESPONSABILIDAD EN LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD, CUANDO LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA ASÍ LO REQUIERA Y/O PERMITA. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: DEBERÁ DETERMINAR LA CUANTÍA MÁXIMA DE LAS OPERACIONES QUE EL GERENTE PUEDE CELEBRAR CUANDO NO ESTÉN DENTRO DEL PRESUPUESTO ANUAL Y QUE EXCEDAN 4 SMMLV Y AUTORIZARLO EN CADA CASO PARTICULAR EN QUE LAS OPERACIONES EXCEDAN DICHA CUANTÍA.

CERTIFICA:

\*\* REVISORIA FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 015 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 22 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 27 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00033584 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

REVISAR AUDITORES LTDA

N.I.T. 000008300939794

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 4 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 27 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00033585 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

GOMEZ RIAÑO MARIA LIGIA

C.C. 000000041717621

REVISOR FISCAL SUPLENTE

VELASQUEZ GONZALEZ DIDIER ARTURO

C.C. 000000079854636

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 119300551B5EDF

26 DE MARZO DE 2019 HORA 09:57:50

0119300551

PÁGINA: 4 DE 4

\* \* \* \* \*

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.